

22.339-14

27.822-18

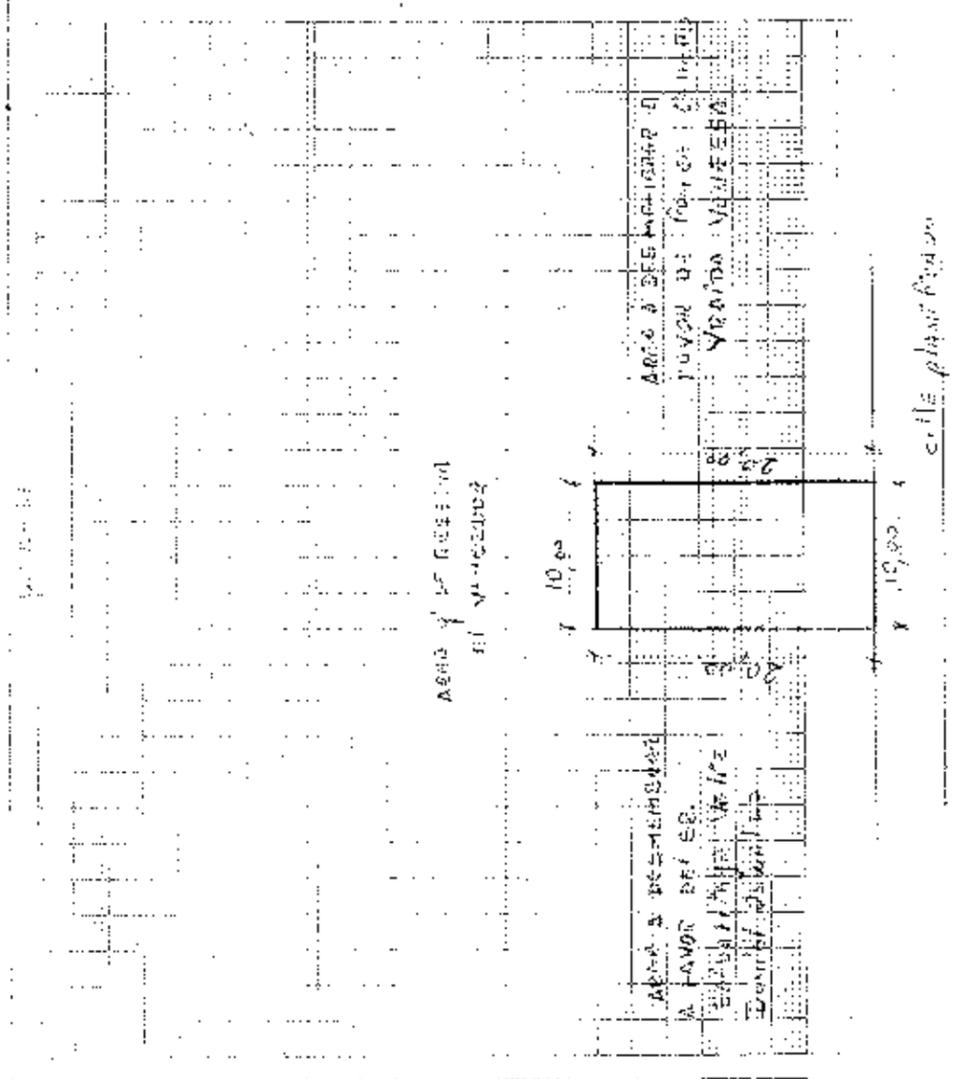
FILIA CANTONAL DE TARIJA INDEPENDENCIA

ESTADO DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DEL MUNICIPIO DE TARIJA

PERIODO: 1975

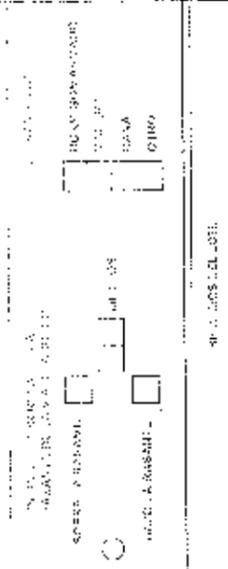
12.272.040,00

Presupuesto



AREA DE RESERVA
DE 10,00

AREA DE RESERVA
DE 10,00



ESTADO DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DEL MUNICIPIO DE TARIJA

LA DELEGACION DE CUENTAS
1975
SOLAMENTE DE CUENTAS
ESTATIS
DE LA ESTACION 6. (Bolsas)



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2015	13	08	05	0119
------	----	----	----	------



13/08/2015

COMPRAVENTA
 QUE OTORGA
 SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE
 A FAVOR DE
 MACIAS VERA LEONELA NATALI
 CUANTÍA: USD. \$2.400,00
 (DI 2 COPIAS)

J.B.

SALDARRIAGA - MACIAS

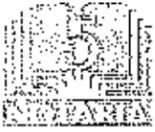
En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy catorce (14) de Enero del dos mil quince, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen por una parte la señorita: SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve cero ocho cinco seis guion dos (130990856-2), de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos; y, por otra parte la señorita MACIAS VERA LEONELA NATALI, con cédula de ciudadanía número uno tres uno dos tres cero tres dos cero guion siete (131230320-7), de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de

Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de compraventa de bien inmueble al siguiente tenor: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de compraventa, por una parte en calidad de VENDEDORA, la señorita: SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE, de estado civil soltera, y por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señorita: MACIAS VERA LEONELA NATALI, de estado civil soltera, quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la Ley.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La señorita SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE, es propietaria de un bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y cantón Manta, bien inmueble adquirido de la siguiente manera: a) Mediante Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el 22 de octubre de 1984, otorgada por Gutiérrez Mercy Leonor y Marín Sánchez Walter Alfredo a favor de Farfán Lucas Benigno Leovigildo. Escritura inscrita el 22 de octubre de 1984 en el Registro de la Propiedad, con el número de inscripción 1.194, y número de repertorio 1.699; y, b)



Mediante Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el 12 de noviembre de 2013, otorgada por Farfán Lucas Benigno Leovigildo y Gómez Zambrano Baldramina Hermelinda a favor Saldarriaga Veliz Zoila Lissette. Escritura inscrita el 13 de diciembre de 2013 en el Registro de la Propiedad, con el número de inscripción 3.793, y número de repertorio 8.781.- **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes antes mencionados la vendedora **SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE**, por este medio de la presente escritura pública, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, señorita **MACIAS VERA LEONELA NATALI**, un bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, **POR EL FRENTE:** Con diez coma cero cero metros (10,00m), y lindera con calle planificada; **POR ATRÁS:** Con diez coma cero cero metros (10,00m), y lindera con área que se reserva el vendedor; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte coma cero cero metros (20,00m), y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte coma cero cero metros (20,00m), y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una superficie total de: **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes acuerdan, libre y voluntariamente, que el justo precio por el bien inmueble materia de este contrato, es de **DOS MIL CUATROCIENTOS (USD. 2.400,00)** dólares de los Estados Unidos de América, mismo que la compradora paga en su

totalidad, à favor de la vendedora, en dólares de los Estados Unidos de América y de contado a la firma de esta escritura.- Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo y lo aceptan por ser conveniente a sus mutuos intereses y en tal virtud renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA.- GASTOS.-** Los gastos que se ocasionen por la celebración y cumplimiento de esta escritura serán de cargo y cuenta de la compradora.- Se adjunta el certificado del Registro de la Propiedad correspondiente, del cual se constata que no existen gravámenes que afecten o limiten la transferencia del inmueble.- **SEXTA.- ENTREGA DEL BIEN.-** La compradora recibe materialmente el bien inmueble, a la firma de esta escritura, declarando haberlo revisado e inspeccionado y aceptando por tanto el estado en que se encuentra.- **SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN.-** Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta, al juicio Verbal Sumario o Ejecutivo a elección de la parte actora.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos." (Firmado) Abogado Castro Coronel Roger Harold, matrícula profesional número trece guion mil



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



novecientos noventa guion once (13-1990-11) el Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

[Handwritten signature]

g) Srta. Saldarriaga Veliz Zoila Lissette
 c.c. 128490850-2

[Handwritten signature]

h) Srta. Macías Vera Leonela Natali
 c.c. 191230370-3



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 QUITO - ECUADOR

1309908552

SALDARRIAGA VELIZ
 ZOLA LISSETTE

DNI: 1309908552
 NOMBRE: SALDARRIAGA VELIZ ZOLA LISSETTE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-07
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA

ESTADISTICA
 ESTADISTICA

V124371241

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 SALDARRIAGA VELIZ ZOLA LISSETTE
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 VILLA GONZALO SOLA ESTERANZA
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 MANTA
 2014-05-26
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 2024-05-26




081

081 - 0140 1309908552
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SALDARRIAGA VELIZ ZOLA LISSETTE

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA TASQUI 1
 MANTA PARROQUIA 1
 CANTÓN ZONA 1

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lissette

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 14 ENE 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

CIUDADANIA 131230320-7
MACIAS VERA LEONELA NATALI
MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
15 ABRIL 1987
002- 0021 00615 M
MANABI/ EL CARMEN
EL CARMEN 1988

Leonela Macias Vera



ECUATORIANA*****
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE A
KLEVER ESTERINSON MACIAS SACRAGA
CARMEN MARCELA VERA LASURHO
MANTA 27/06/2020



0748031



Leonela Macias Vera
131230320-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
045
A. FIDUCIARIA SECCION LES INTERESADA
045 - 0006 1312303207
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACIAS VERA LEONELA NATALI
MANABI CIRCUNSCRIPCION 9
EL CARMEN EL CARMEN 1
CANTON ZONA
Diego Chamorro Pepinosa
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 14 ENE 2015
Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Manta tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle planificada con ciento tres metros. Por atrás, con propiedades de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros. Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diez y siete metros. Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos

m e t r o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043912	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000043911	Gutierrez Mercy Leonor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Marin Sanchez Walter Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 13 de diciembre de 2013

Tomo: 183 Folio Inicial: 75.842 - Folio Final: 75.851

Número de Inscripción: 3.793 Número de Repertorio: 8.781

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

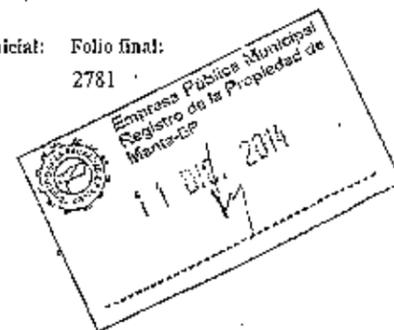
Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y lindera con calle planificada. POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yriza Vanessa. Con una Superficie total de **D O S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000074053	Saldarriaga Veliz Zoila Lissette	Soltero	Manta
Vendedor	13-05166066	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	Casado	Manta
Vendedor	13-02221419	Gomez Zambrano Baldramina Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1194	22-oct-1984	2780	2781





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:36:09 del jueves, 11 de diciembre de 2014

A petición de: *Zaida Saldarriaga*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8

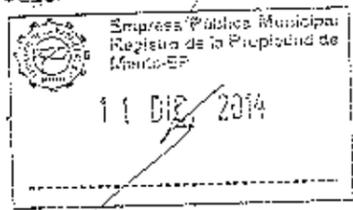


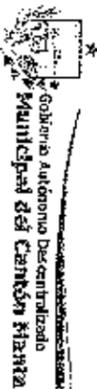
Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad de San Carlos Manantla

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 326920

18/02/2015 3:05

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAILADO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-32-72-04-000	200.03	\$ 2,400.00	SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH	2015	151792	326920
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
SALDIRRIVA VELITZ ZOLA LISSETTE	1399900562					

18/02/2015 12:30 ZANGORA MERIAMARIA JOSE
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
Casita Jardin			
Impies por Mtra			
MEJORAS 2011	\$ 0.34	(\$ 0.14)	\$ 0.20
MEJORAS 2012	\$ 0.70	(\$ 0.28)	\$ 0.42
MEJORAS 2013	\$ 2.33	(\$ 0.89)	\$ 1.40
MEJORAS 2014	\$ 2.45	(\$ 0.98)	\$ 1.48
MEJORAS HASTA 2010	\$ 9.66	(\$ 3.84)	\$ 5.76
TOTAL A PAGAR			\$ 9.26
VALOR PAGADO			\$ 8.26
SALDO			\$ 1.00

MUNICIPALIDAD DE MANANTLA
CERTIFICADO que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECEPCION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Montalvo
RVOF 1300000000001
Dirección de: Calle Yaghi 9, P.O. Box 18011-01

TÍTULO DE CREDITO No. 000333534

17/2/2015 - 03:30

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una estacion Parcela de COPIRA VENTA DE SOJAR ubicada en MANITA de la parroquia MONTALVO		1-2277-04-002	20000	24000	188391	031934
VENIDOR		DIRECCION	ALCABALAS Y ADICIONALES			
D.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO			
130304582	SALFARRIAGA VEJZ ZOLA LISSETTE MAZARETH	ESTIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE MAZARETH	Impuesto principal			
	ADQUIRENTE		Junta de Desembargo de Montalvo			
D.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR			
171203207	MARCAS VIVAL LEONELA NATALI	SIN	VALOR PAGADO			
			SALDO			

EMISION: 17/2/2015 10:59 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Montalvo

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION




 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 P.O. Box 350000350003
 Dirección Av. 14 y 14 Bis y Calle 8 - Tel: 2611 479 1851477

TÍTULO DE CRÉDITO
 No. 000333533

OBSERVACION Una escritura Pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la parroquia MANTA		CÓDIGO CATASTRAL 1-22-72-04-000		31/12/2015 10:58	
C.C./R.U.D.	VENDEDOR	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1312302007	HOMBRE O RAZÓN SOCIAL SALDARRIAGA VELZ ZOLA LISSETTE	200,00	2100,00	158390	333533
C.C./R.U.D.	ADQUIRIENTE	UTILIDADES		VALOR	
1312302007	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MADIAS VERA LEONELA NATALI	CONCEPTO		VALOR	
EMISION: 11/12/2015 10:58 JULIANA MARÍA RODRIGUEZ SANCHEZ		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY		Inversión Principal Compra-Venta		8,57	
		TOTAL A PAGAR		7,57	
		VALOR PAGADO		7,57	
		SALDO		0,00	


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Srta. Juliana Rodríguez
 RECALIFICACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0088071



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
SALDARRIAGA VELIZ ZOLA LISSETTE.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12c Enero de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1227204000 SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH
Manta, doce de enero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa L.
Subdirectora de Rentas III

RECEBIDO
MANTA, 12 DE ENERO DE 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119560



№ 0119560

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 27822

Fecha: 10 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-72-04-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1309908562 ZOILA LISSETTE SALDARRIAGA VELIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2400,00</u>

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Rapetti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00550320



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **URSANA** ubicada **SALDARRIAGA VILIZOILA LISSETTE** cuyo **SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH** asciende a la cantidad de **AVALLIO COMERCIAL PRESENTE** de **\$2400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS DOLÁRES CON 00/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, 11 de ENERO 2015

L.E


Director Financiero Municipal



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE a favor de MACIAS VERA LEONELA NATALI.- Firmada y sellada en Manta, a los catorce (14), días del mes de Enero del dos mil quince.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



ESTAS _____ FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI:
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO MANTA



43566

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43566:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 13 de diciembre de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral Rol Ident Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y lindera con calle planificada. POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y POR EL COSTADO (IZQUIERDO): Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

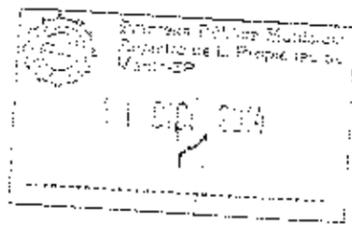
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/03/1984	2.780
Compra Venta	Compraventa	3.793 13/12/2013	75.842

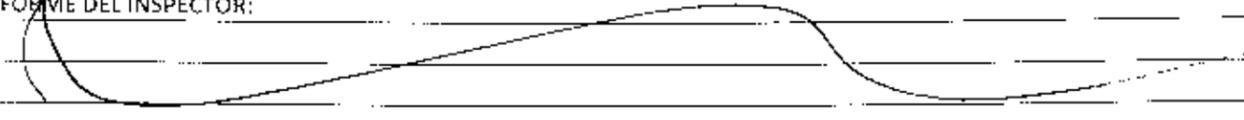
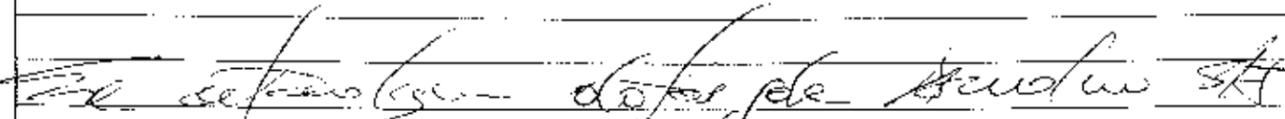
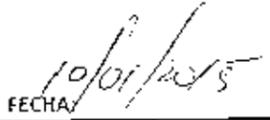
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa
Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 1984
Folio Inicial: 2.780 - Folio Final: 2.781
Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 1.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 1984



Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:
Terreno ubicado en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón.

DIRECCION DE AVÁLUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	09/01/15	FECHA DE ENTREGA
CLAVE CATASTRAL:	1027204	
NOMBRES y/o RAZON:		
CUIDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR TELFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOJAR NO EDIFICADO:	CA (2011/14)	
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
		
		
		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

Diego Chamorro Peñosa
6/4/2014 9:22
QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-22-72-04-020	250,00	\$ 1.400,00	BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARE IH	2014	143431	283355
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS Y RECARGOS	VALOR PAGAR
SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISETTE		1308908562				
6/4/2014 12:00 RIERA ROSARIO						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,34		\$ 0,34
			MEJORAS 2012	\$ 0,70		\$ 0,70
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 0,60		\$ 9,60
			TOTAL A PAGAR			\$ 10,64
			VALOR PAGADO			\$ 10,64
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-72-04-000	200,00	2400,00	136562	283355
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1308908562	SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISETTE	SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARE IH	Impuesto principal	24,00	
			Junta de Ebanización de Guayaquil	7,20	
			TOTAL A PAGAR	31,20	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	31,20	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
0803172395	MEDINA PULLAS MARLON RENE	S/N	SALDO	0,00	

EMISION: 6/8/2014 1:06 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



43566



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43566:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 13 de diciembre de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y lindera con calle planificada. POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/10/1984	2.780
Compra Venta	Compraventa	3.793 13/12/2013	75.842

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 22 de octubre de 1984*
Tomo: *1* Folio Inicial: *2.780* - Folio Final: *2.781*
Número de Inscripción: *1.194* Número de Repertorio: *1.699*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 22 de octubre de 1984*

Escritura/Juicio/Resolución:

Resolución:

El bien inmueble ubicado en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón





tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle planificada con ciento tres metros. Por atrás, con propiedades de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros. Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diez y siete metros. Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043912	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000043911	Gutierrez Mercy Lenor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Marin Sanchez Walter Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 13 de diciembre de 2013

Tomo: 183 Folio Inicial: 75.842 - Folio Final: 75.851

Número de Inscripción: 3.793 Número de Repertorio: 8.781

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

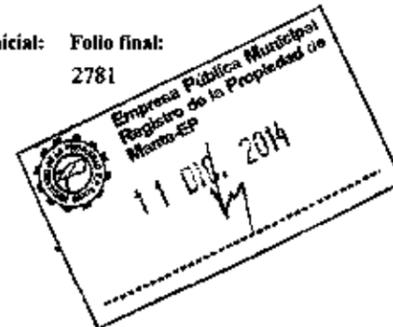
Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y lindera con calle planificada. POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una Superficie total de **D O S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000074053	Saldarriaga Veliz Zoila Lissette	Soltero	Manta
Vendedor	13-05166066	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	Casado	Manta
Vendedor	13-02221419	Gomez Zambrano Baldramina Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1194	22-oct-1984	2780	2781





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:36:09 del jueves, 11 de diciembre de 2014

A petición de: *Zenia Salazar*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
11 DIC 2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130990856-2

APELLIDOS Y NOMBRES
 SALDARRIAGA VELIZ
 ZOILA LISSETTE

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 BOLIVAR ISACRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA





130990856-2

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V1343V1242

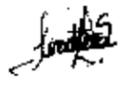
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SALDARRIAGA FRANCO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VELIZ CEDENO ZOILA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-06-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-06-05





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

081 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

081 - 0140 1309908562

NÚMERO DE CERTIFICADO OFICIAL
 SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE

MANTAS
 PROVINCIA MANTAS CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 TARQUI
 CANTÓN TARRQUI PARROQUIA 1 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 10 JUN. 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinos



12-30-2014
P. 100

2014	13	08	05	P 2988
------	----	----	----	--------

RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LA SRTA.
SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE Y EL SEÑOR MEDINA
PULLAS MARLON RENE
CUANTÍA: INDETERMINADA
(DÍ 2 COPIAS)
J.B.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta (30) de Diciembre del dos mil catorce (2014), ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece la señorita SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve cero ocho cinco seis guion dos (130990856-2), por sus propios y personales derechos, y, el señor MEDINA PULLAS MARLON RENE, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero dos uno siete dos tres nueve guion cinco (080217239-5), por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública al que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados en el cantón de Montecristi y de transito por este cantón de Manta, y en el cantón de Manta respectivamente, provincia de Manabí, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como habilitante; y, me piden insertar una minuta de Resciliación de Contrato de Compraventa, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

"SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una en la cual conste una Resciliación de Contrato de Compraventa contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen: la señorita SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE, por sus propios y personales derechos, y, el señor MEDINA PULLAS MARLON RENE, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, de estado civil soltera y soltero respectivamente, mayores de edad, domiciliados en el cantón de Montecristi y de tránsito por este cantón de Manta, y en el cantón de Manta respectivamente, hábiles cual en derecho se requiere para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Manta, a cargo del Doctor Diego Chamorro Pepinosa, el diez de Junio del dos mil Catorce, la misma que no se llegó a inscribir, en la que consta que la señorita SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE dio en venta real y perpetua enajenación, a favor del señor MEDINA PULLAS MARLON RENE, un bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Calderón (Barrio Valle del Gavilán), de la Parroquia y cantón Mantá. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con diez coma cero cero metros (10,00m) y lindera con calle planificada; **POR ATRÁS:** Con diez coma cero cero metros (10,00m), y lindera con área que se reserva el vendedor; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte coma cero cero metros (20,00m), y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte coma cero cero metros (20,00m), y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una Superficie total de **DOSCIEMTOS METROS CUADRADOS (200M²)**.

TERCERA: RESCILIACIÓN.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes la señorita SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE, y, señor MEDINA PULLAS MARLON RENE, por medio de este instrumento, en forma libre y voluntaria, por así convenir a sus mutuos y respectivos intereses, **RESCILIAN** y dejan sin ningún efecto, la escritura pública mencionada en la cláusula



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

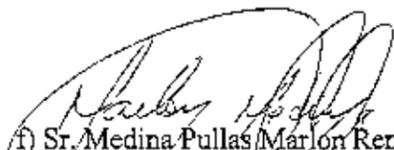


inmediata anterior.- CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. QUINTA: GASTOS.- Todos los gastos que demande la celebración, otorgamiento, legalización y más, de la presente escritura serán cubiertos por la señorita SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE. SEXTA: MARGINACIÓN.- De la presente resciliación se tomará nota al margen de la escritura matriz de compraventa, celebrada el diez de Junio del mil catorce en esta Notaría Quinta del cantón Manta. SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas que anteceden, por estar hechas las mismas en seguridad de sus mutuos y recíprocos intereses. Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (Firmado) Abg. Castro Coronel Roger Harold, portado de la matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa guion once (13-1990-11) del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las partes libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido; firmando junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Saldarriaga Veliz Zoila Lissette

c.c. 130990856-2




Sr. Medina Pullas Marlon Rene
c.c. 08027239-5




Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA




CIUDADANÍA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDINA PULLAS
MARLON RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADOCIVIL SOLTERO



[Signature]
CC. 080217239-5

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACION ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MEDINA FLORES LUIS SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PULLAS CASTILLO EMMA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-03-10
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-10



[Signature]
08/108 02-10/11
[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICACION DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002
002 - 0050 0802172395
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MEDINA PULLAS MARLON RENE
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA CANTON LOS ESTEROS
PARROQUIA 3
CANTON ZONA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia de documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 30 DIC 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉCULACIÓN

CÉCULA DE CIUDADANÍA N.º 130990856-2

APPELLIDOS Y NOMBRES
SALDARRIAGA VELIZ
ZOILA LISSETTE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
BOLMAR ISAGRARI

FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



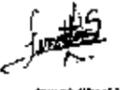

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V1343V1242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALDARRIAGA FRANCO EDUARDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELIZ CEDENO ZOILA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-05

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Zoila Lissette Veliz

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

081 - 0140 1309908562

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉCULA
SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA ZARQUI 1
CANTÓN PARRQUILA 1 ZONA



(1) PRESIDENTA DE LA JURTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 3.º D.I.C. 2014

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA que otorgan: SILDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE Y MEDINA PULLAS MARLON RENE; firmada y sellada en Manta, a los treinta (30) días del mes de Diciembre del dos mil catorce (2014).


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA




43566



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43566:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 13 de diciembre de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y lindera con calle planificada. POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/10/1984	2.780
Compra Venta	Compraventa	3.793 13/12/2013	75.842

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 22 de octubre de 1984*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.780 - Folio Final: 2.781
Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 1.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 22 de octubre de 1984*



Escritura/Juicio/Resolución:

Escritura/Resolución:

Escritura/Resolución:

El bien ubicado en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón





tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle planificada con ciento tres metros. Por atrás, con propiedades de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros. Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diez y siete metros. Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043912	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000043911	Gutierrez Mercy Leonor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Martin Sanchez Walter Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 13 de diciembre de 2013

Tomo: 183 Folio Inicial: 75.842 - Folio Final: 75.851
 Número de Inscripción: 3.793 Número de Repertorio: 8.781
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

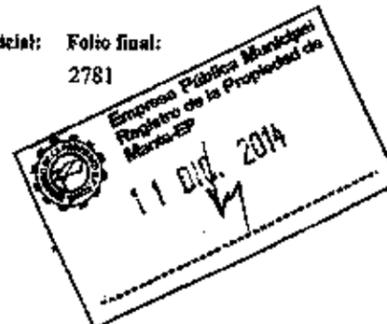
Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Vallo del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y lindera con calle planificada. POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una Superficie total de **D O S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S**.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000074053	Saldarriaga Veliz Zoila Lissette	Soltero	Manta
Vendedor	13-05166066	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	Casado	Manta
Vendedor	13-02221419	Gomez Zambrano Baidramina Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1194	22-oct-1984	2780	2781





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:36:09 del jueves, 11 de diciembre de 2014

A petición de: *Zaida Salazar*

Elaborado por: *Laura Carmen Figuea Pincay*
130635712-8

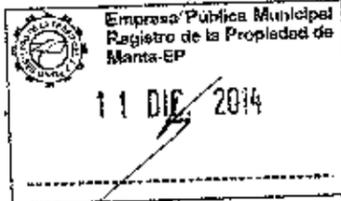


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Dolgado Intriago
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
Rueda 12000000000001
Dirección Av. 8ta. y Calle 8 - Telf: 2814170 - 2814177

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000326920

1/8/2015 P. 38

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ARD	CONTROL	TÍTULO N°
1-22-72-04-000	200,00	\$ 2.400,00	SITO LA CERCADA BARRO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE MAZARETH	2015	151732	328920
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
MEDINA PULLAS MARLON RENE		0802272385	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/8/2016 13:09 ZAMBORA MIERA MARIA JOSE			Cosa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 0,34	(\$ 0,14)	\$ 0,20
			MEJORAS 2011	\$ 0,70	(\$ 0,26)	\$ 0,42
			MEJORAS 2012	\$ 2,33	(\$ 0,93)	\$ 1,40
			MEJORAS 2013	\$ 2,46	(\$ 0,98)	\$ 1,48
			MEJORAS 2014	\$ 9,62	(\$ 3,94)	\$ 5,68
			TOTAL A PAGAR			\$ 9,28
			VALOR PAGADO			\$ 9,28
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature]





43566



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43566:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 13 de diciembre de 2013*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y lindera con calle planificada. POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/10/1984	2.780
Compra Venta	Compraventa	3.793 13/12/2013	75.842

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 22 de octubre de 1984*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.780 - Folio Final: 2.781
 Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 1.699
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 22 de octubre de 1984*



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Parte ubicada en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón





tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle planificada con ciento tres metros. Por atrás, con propiedades de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros. Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diez y siete metros. Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043912	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000043911	Gutiérrez Mercy Leonor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Marín Sánchez Walter Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 13 de diciembre de 2013

Tomo: 183 Folio Inicial: 75.842 - Folio Final: 75.851

Número de Inscripción: 3.793 Número de Repertorio: 8.781

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y lindera con calle planificada. POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una Superficie total de

D O S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000074053	Saldarriaga Veliz Zoila Lissette	Soltero	Manta
Vendedor	13-05166066	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	Casado	Manta
Vendedor	13-02221419	Gomez Zambrano Baldramina Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1194	22-oct-1984	2780	2781





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:36:09 del jueves, 11 de diciembre de 2014

A petición de: *Zorba Salazar*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



TITULO DE CRÉDITO No. 000326920

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta



Manifiesto No. 1200000000001
Dirección: Av. Ana y Gabo s. - Tel: 2011475 / 2011477

10/2015 9 38

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-22-72-64-000	200,00	\$ 2.400,00	SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH	2015	161732	328920
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
MEDINA PILLAS MARLON REINE		0602172865	VALOR PARCIAL			
10/2015 12-00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			REBAJAS(-)			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			RECARGOS(+)			
			CONCEPTO			
			Código Judicial			
			Vivienda por Morte			
			\$ 0,34 (\$ 0,14)			
			MEJORAS 2011			
			\$ 0,70 (\$ 0,20)			
			MEJORAS 2013			
			\$ 2,23 (\$ 0,93)			
			MEJORAS 2013			
			\$ 2,46 (\$ 0,30)			
			MEJORAS 2014			
			\$ 0,60 (\$ 3,64)			
			MEJORAS HASTA 2010			
			\$ 9,26			
			TOTAL A PAGAR			
			\$ 9,26			
			VALOR PAGADO			
			\$ 0,00			
			SALDO			
			\$ 9,26			

[Handwritten signature]

